



Carrera de Enfermería
Facultad de Ciencias de la Salud
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

PROGRAMA DE ASIGNATURA

ANTECEDENTES GENERALES

Carrera	ENFERMERÍA			
Nombre de la asignatura	ETICA Y BIOETICA PARA ENFERMERIA			
Código de la asignatura	ENEN65			
Año/Semestre	Tercer año / 6 ^{vo} Semestre			
Coordinador Académico	Mg Yenny Valdivia Rojas			
Área de formación	Profesional - Disciplinar			
Créditos SCT	4			
Horas de dedicación	Actividad Presencial	1.5 C	Trabajo autónomo	4.5C
Tipo de horas asignadas	2 horas pedagógicas teóricas-Práctica (TP)			
Fecha de inicio	6-08-2024			
Fecha de término	13-12-2024			

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignatura profesional obligatoria, de carácter teórica-práctica (TP) que contribuye en un nivel inicial al logro de las competencias donde el estudiante debe Investigar a nivel descriptivo básico la resolución de problemas inherentes a salud y a la disciplina profesional.

Se busca mediante el pensamiento reflexivo y la exposición de información de la ética y bioética el o la estudiante pueda reconocer la dimensión ético-legal que regula el ejercicio de la profesión de Enfermería

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados esperados son:

- 1. Describe la dimensión ética y bioética que orientan el quehacer de la disciplina profesional.**
- 2. Describe el derecho legal que regula el ejercicio de la disciplina-profesional.**

En un nivel inicial, este RA junto a otros, el estudiante describe Enfermería como una Ciencia-humana práctica.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

I. Unidad: fundamentos éticos/ bioéticos de la profesión

CONTENIDOS:

- Aspectos conceptuales de la ética y la moral.



Carrera de Enfermería
Facultad de Ciencias de la Salud
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

- Aspectos definitorios: de la Diferencias entre ética y moral
- Las decisiones morales
- Aspectos definitorios de los valores
- Los valores profesionales del enfermero/a
- El código deontológico
- La ética del cuidado profesional de Enfermería.

CONTENIDOS

- La Bioética; historia, principios de la Bioética: Autonomía, No maleficencia, Beneficencia, Justicia.
- Principios prima facie para la resolución de casos éticos.

II. Unidad: Dilemas éticos y Marco regulatorio del ejercicio profesional

CONTENIDOS:

- Bioética y Enfermería
- La Bioética de la investigación con seres humanos
- Comités de ética: constitución, objetivos, funciones
- Los Derechos Humanos y la atención sanitaria
- Ley de deberes y derechos de los usuarios (20584) y su implicancia en el ejercicio profesional de la Enfermera/o.
- Implicancias del Código Sanitario para el ejercicio profesional del enfermero/a.
- Ley GES y sus implicancias éticas asociado a la calidad de la atención.
- Eventos adversos una oportunidad de aprendizaje ético.
- Metodología de resolución de dilemas éticos en el ejercicio profesional

Seminarios Dilemas éticos más comunes:

Problemas éticos al inicio de la vida: Aborto terapéutico, interrupción del embarazo las tres causales, uso de células madre, fertilización asistida y en vitro, decisiones legales sobre la filiación y el rol SENAME. Familia y homoparentalidad.

Problemas éticos durante la atención profesional:

- ✓ Medidas proporcionales en la atención de cuidados críticos.
- ✓ Futilidad del tratamiento médico y asistencia profesional.
- ✓ Secreto profesional
- ✓ Las vacunas y sus implicancias éticas: Pandemia SARS- COV-2.
- ✓ Discriminación y Estigmas en la atención de personas con VIH-SIDA /Tuberculosis.
- ✓ El trato y abuso de la atención de salud desde la perspectiva de género.
- ✓ Problemas éticos del personal sanitario-evento adversos

Problemas éticos al final de la vida: Morir con dignidad en la enfermedad terminal, Eutanasia en Chile, cuidados paliativos y cáncer, donación de órganos.



Carrera de Enfermería
Facultad de Ciencias de la Salud
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Estrategias didácticas: Se declara que las estrategias didácticas son centradas en el estudiante y con orientación al desarrollo de competencias. Clases de plenario con participación del y las estudiantes, Aula invertida, Mapa conceptual y resolución de dilema bajo metodología de ABP. Seminario con exposición y debate.

Orientaciones para el estudio autónomo: Cada estudiante@ deberá ingresar y realizar las actividades previas o post clases dispuestas en la plataforma U campus estipuladas en la guía de aprendizaje con una carga de trabajo no superior a 120 minutos semanales.

Procedimiento de evaluación: Existirá una evaluación sistemática con el cumplimiento de actividades autónomas y de participación las que serán ponderadas en las evaluaciones sumativas. (EVEAS). Entorno virtual de aprendizaje.

Existirá una presentación grupal de resolución de dilemas éticos (rúbrica), además de ello dos evaluaciones escritas realizadas en base a resolución de problemas de situaciones atinentes a los contenidos (prueba – taller/ solucionario).

- C5N1RA3: 50% (70% Teórico-práctico prueba taller + 30% EVEAS)
- C5N1RA4: 50% (70% Teórico-práctico prueba taller + 30% Práctico (trabajo de Dilemas))

EXIGENCIAS DE LA ASIGNATURA

De la asistencia:

Artículo 29: La asistencia a trabajos prácticos / laboratorios, prácticas e internado será obligatoria en un 100%, para todos los estudiantes. **La asistencia a las asignaturas teóricas-prácticas no podrá ser inferior a un 75%.** Exceptuando aquellas asignaturas que por acuerdo a de los comités de carrera exijan un 100% de asistencia, situación que se estipulará en los respectivos programas de asignaturas y guía de aprendizaje y en el reglamento de carrera. **En esta asignatura debe cumplir un 75% de asistencia.**

Cátedra presencial: puntualidad en la hora de ingreso, la tolerancia de atraso es de cinco minutos, informar si debe retirar antes, evite comer durante la clase ya que es un acto que debe hacer previo o después de la clase, puede solicitar al o la docente tiempo para llevar a cabo esta actividad e incorporarse luego. Debe eliminar los papeles o desechos en basureros y dejar ordenado y limpio el espacio universitario.

No se permite ningún acto en el aula que atente contra la dignidad, respecto y expresión de los y las estudiantes, según consta en “Protocolo Universitario sobre acoso, violencia y discriminación de género”.

Artículo 30 (2): El estudiante que no asista a una evaluación será calificado con la nota mínima (1.0). Sin embargo, podrá ser sometido a otra especial aquel alumno que justifique su inasistencia dentro de los tres días hábiles siguientes al término de la causal que provocó su



Carrera de Enfermería
Facultad de Ciencias de la Salud
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

inasistencia. Para ello deberá elevar solicitud de justificación de inasistencia a la actividad obligatoria, en la secretaría del departamento de Enfermería, si se trata de un justificativo médico deberá presentar el certificado visado por SEMDA. Dicha evaluación especial, se realizará previa resolución a la Dirección del Departamento que dicta la asignatura. La recuperación de las evaluaciones debe realizarse antes de las semanas de exámenes, no se aceptarán justificaciones fuera de plazo.

Aprobada la solicitud el o la docente entregará fechas recuperativas. En esta oportunidad los contenidos a evaluar deberán ser los evaluados en la oportunidad en la que el estudiante faltó, pudiendo utilizar modalidad escrita u oral.

La presentación de trabajos deberá ser en fecha y hora estipulada, de lo contrario tendrá la nota mínima. La presentación y discusión podrá ser en modalidad presencial o en plataforma.

La exigencia para obtener nota 4 de cada evaluación es de un 65% según permite el reglamento general estudiantil. (Art 37, DE 538/2018)

EXAMEN / REMEDIAL

Artículo 39 BIS: Para planes de estudios por objetivos o resultados de aprendizajes, tendrán derecho a rendir la evaluación final (examen, remedial u otras), estudiantes que se hayan presentado a las evaluaciones provistas durante el semestre y cuya nota promedio por cada objetivo de aprendizaje o resultado de aprendizaje sea inferior a 4.0. Esta condición no aplica para estudiantes que se ausentaron a las evaluaciones respectivas. En esta asignatura no se podrá faltar a todas las evaluaciones continuas de semestre, este acto es privativo de rendir examen.

Para los estudiantes que no tengan aprobados los RA (resultado de Aprendizaje) (nota 4.0) deberán rendir un remedial de las materias no logradas en su aprendizaje. Además de ellos tendrán derecho de rendir examen de cada RA no logrado en una primera o segunda oportunidad, quienes no se presenten en primera opción, automáticamente estarán habilitados para rendirla en una segunda opción. No existen tercera opción de examen. El examen es solo para los y las estudiantes que asistieron a sus evaluaciones durante el semestre y que rindieron la evaluación atrasada según sea el caso.

BIBLIOGRAFÍA

BASICA:

1. Kottow Miguel H. "Introducción a la bioética" .Universitaria , 1995.,ISBN 9561111470. Clasificación **174.9574**
2. Thompson, Joyce Beebe, Thompson, Henry O.Sierra Vda. de Padilla, Gloria, trad. Etica en Enfermería. México. El manual moderno. 1984. **174 2 TH** (5 copias)
3. Etica y bioética : una deontología aplicada / Nelson Campos Villalobos. Campos Villalobos, Nelson Ediciones de la Fundación Claude Bernard de Chile 2001 9562131258497, Acceso desde intranet recurso digital. http://janium.uantof.cl/janium-bin/janium_login_opac.pl?find&ficha_no=32504

COMPLEMENTARIA



Carrera de Enfermería
Facultad de Ciencias de la Salud
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

1. Elsevier (freedom collection) La relevancia ética del cuidado enfermero en la eutanasia y el suicidio asistido Montserrat Busquets-Surribas; 2021-10-31 Enfermería Clínica 31 5 266-267 10.1016/j.enfcli.2021.08.001 Short communication 1130-8621 <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1130862121001455>
2. Zerpa, CE. Tres teorías del desarrollo del juicio moral: Kohlberg, Rest, Lind. Implicaciones para la formación moral. Laurus [Internet]. 2007;13(23):137-157. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76102308>
3. Siurana Aparisi, Juan Carlos. (2010). Los principios de la bioética y el surgimiento de una bioética intercultural. *Veritas*, (22), 121-157. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732010000100006>

Referencias WEB:

Código deontológico Internacional de Enfermería disponible en:

https://www.icn.ch/sites/default/files/inline-files/2012_ICN_Codeofethicsfornurses_%20sp.pdf

Catálogo biblioteca: <https://intranetua.uantof.cl/biblioteca/pg/index.php>